

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

NÚM. CONTRATO: MSJBT-20184-AD/FISDMDF-055/2021

SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **27** DEL MES DE **AGOSTO** DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE REUNIERON EN LA LOCALIDAD DE: **ESPERANZA ARROYO LA GLORIA** DEL MUNICIPIO DE **SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC**, DISTRITO TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA,

EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA OBRA:

QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL:

EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: **C. PAULA DE LA CRUZ SEVERO POLICARPO**

PRESIDENTE DEL COMITÉ E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, LOS C.C. LIC. NOÉ RAMÍREZ CHAVEZ, LIC. JUAN LUIS SANCHEZ MARIN, E ING. ALFONSO CLARA ORTELA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SINDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EL L.C. JORGE PINEDA CAMACHO Y EL C. MARIO ALBERTO TENORIO ROMERO, C. CARLOS JIMENEZ CARRERA Y C. VICENTA YADIRA CASTRO PEREZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITE DE LA CONTRALORIA SOCIAL RESPECTIVAMENTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE ESPERANZA ARROYO LA GLORIA, UBICADA EN LA CALLE SALINAS DE GORTARI, CALLE DE LA REVOLUCIÓN Y CALLE DIAZ ORDAZ, LOCALIDAD DE ESPERANZA ARROYO LA GLORIA, DE LA LOCALIDAD DE PASO RINCON, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

I.- UBICACIÓN

ESTADO: 020 OAXACA DISTRITO: 006 TUXTEPEC
REGION: 005 PAPALOAPAN MUNICIPIO: 184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
LOCALIDAD: 025 ESPERANZA ARROYO LA GLORIA



II.- DATOS GENERALES

ORIGEN DEL RECURSO: RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2021.

RUBRO: URBANIZACION (Revestimiento)

CUENTA PRESUPUESTAL:

OFICIO DE APROBACION No. FISDMDF/MSJBT/20184/149/2021

DE FECHA: 16/06/2021

MODALIDAD DE EJECUCION: POR CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

NUMERO DE CONTRATO: MSJBT-20184-AD/FISDMDF-055/2021

FECHA: 3 de julio de 2021

CONVENIO AL CONTRATO: N/A

FECHA: N/A

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 6 de julio de 2021

INICIO REAL: 6 de julio de 2021

FECHA DE TERMINACION SEGUN CONTRATO: 19 de agosto de 2021

TERMINACION REAL: 19 de agosto de 2021

DESCRIPCION GENERAL DE TRABAJOS EJECUTADOS:

PARA REALIZAR LA OBRA:

CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE ESPERANZA ARROYO LA GLORIA, UBICADA EN LA CALLE SALINAS DE GORTARI, CALLE DE LA REVOLUCIÓN Y CALLE DIAZ ORDAZ, LOCALIDAD DE ESPERANZA ARROYO LA GLORIA, DE LA LOCALIDAD DE PASO RINCON, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

DONDE SE EFECTUARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA, PRELIMINARES, REVESTIMIENTOS.

METAS ALCANZADAS: 8013.50 M2 BENEFICIARIO 548 PERSONAS

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIA	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE DEVENGADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO CONTRATADO - EJERCIDO
APORTACIÓN FEDERAL DEL FONDO III					
TRANSFERENCIA DEL FONDO IV					
TRANSFERENCIA DEL RAMO 33	\$ 886.534,51	\$ 884.050,55	\$ 884.050,55	\$ 884.050,55	\$ -
APORTACIÓN ESTATAL (especificar)					
APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS					
OTROS (CAPUFE)					
TOTAL	\$ 886.534,51	\$ 884.050,55	\$ 884.050,55	\$ 884.050,55	\$ -

IMPORTE DEL ANTICIPO 30%: \$ 265.215,17 INCLUYE I.V.A.

III.- RELACION DE LAS GARANTIAS

FIANZAS	NUMERO	FECHA	IMPORTE	COMPAÑIA AFIANZADORA
ANTICIPO	2572690	03-jul-21	\$ 265.215,17	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS SA
CUMPLIMIENTO	2572685	03-jul-21	\$ 88.405,06	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS SA
VICIOS OCULTOS	2593445	27-ago-21	\$ 88.405,06	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS SA

IV.- RELACION DE ESTIMACIONES GENERADAS

EST.	PERIODO		IMPORTE DE ESTIMACION	SUMA POR CONCEPTO DE RETENCIONES, DEVOLUCIONES Y PENAS	SUBTOTAL 1	IVA 16%	MONTO TOTAL DE LA ESTIMACION	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	5 AL MILLAR	Impuesto Estatal (3% sobre nómina)	TOTAL PAGADO
	DEL	AL									
01 (UNO)	06-jul-21	04-ago-21	\$610.257,00		\$ 610.257,00	\$ 97.641,12	\$ 707.898,12	\$ 212.369,44	\$ 3.051,29	\$ 747,97	\$ 491.729,42
02 (DOS) FINIQUITO	05-ago-21	19-ago-21	\$151.855,54	\$ -	\$ 151.855,54	\$ 24.296,89	\$ 176.152,43	\$ 52.845,73	\$ 759,28	\$ 186,12	\$ 122.361,30
TOTALES			\$762.112,54	\$ -	\$ 762.112,54	\$ 121.938,01	\$ 884.050,55	\$ 265.215,17	\$ 3.810,57	\$ 934,09	\$ 614.090,72

V.- TERMINOS BAJO LAS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO Y LOS BENEFICIARIOS QUE SERAN RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO PRESENTA LA FIANZA DE GARANTIA DE ESTOS TRABAJOS CON VIGENCIA DE UN AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

UNA VEZ FIRMADA LA PRESENTE ACTA SE TENDRA POR FINIQUITADO EL CONTRATO DE LA OBRA EN CUESTION, POR LO QUE NO SE ACEPTARAN RECLAMACIONES ADICIONALES DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASI COMO LA GARANTIA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:
(POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA)


PRESIDENCIA MUNICIPAL
LIC. NOÉ RAMÍREZ CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL-INTERINO
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2019 - 2021


SINDICATURA DE PROSECUCIÓN
LIC. JUAN LUIS SÁNCHEZ MARÍN
SINDICO MUNICIPAL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2019 - 2021

TESTIGO


DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ING. ALFONSO CLARA ORTELA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
CED. PROF. NO. 11819684
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2019-2021

RECIBE LA OBRA
(POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL)


C. PAULA DE LA CRUZ SEVERO POLICARPO
PRESIDENTE DEL COMITÉ


C. ARTURO CABRERA ROQUE
SECRETARIO DEL COMITÉ


ERNESTINA ALTO SEVERO
AGENTE DE POLICIA
ARROYO LA GLORIA.

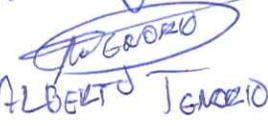
(POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL - COMO VISOR)


ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
L.C. JORGE PINEDA GAMACHO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2019 - 2021


C. ENIMIA ORTEGA RAMIREZ

C. TERESA TOMAS AZAMAR

POR EL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL


Carlos Jimenez Carrera

MARIO ALBERTO TENORIO


COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
C. IRMA CASTRO PEREZ
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

